

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGAR ANTECIPADO

Número suelto CINCO cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado DIEZ cts.

EPOCA 2.^a

VIERNES 1.º DE JUNIO DE 1906

AÑO XXII.—NÚM. 6.723

ATENTADO CONTRA LOS REYES DE ESPAÑA



Don Alfonso XIII y la Reina Victoria

NUESTRA PROTESTA

Hay veces, en la terrible historia de los atentados que individuos y corporaciones cometen contra los que representan la más alta autoridad de un país, que sus sanguinarios actos encuentran no justificación ni disculpa, pero siquiera explicación. Tal sucede cuando el poder personal es omnipotente y de él se abusa para esclavizar á un pueblo que, en lucha por su libertad y por justicia busca por tortuosos atajos vindicaciones que le son negadas dentro de la ley.

Pero es incomprensible que locos ó malvados, usen de medios tan reprobados en países libres y cultos, en los que la monarquía no puede cometer ningún abuso por lo mismo que la constitución fija sus derechos y prerrogativas.

Ni disculpa ni explicación puede haber para crímenes tan odiosos cuando se cometen en circunstancias ordinarias, y la execración pública es la única recompensa á que pueden aspirar los bárbaros que hacen del delito una religión ó un reclamo.

Pero en las almas honradas cristaliza la indignación con mayor ímpetu, cuando, como en el atentado cometido ayer contra los reyes de España, eligese para asesinarlos los momentos de dichas más infelices, santificados por la juventud, el amor y la inocencia.

El día en que dos almas se unen para formar una sola y dos corazones palpitantes monórrmicamente embriagados por el mismo sentimiento y fundidos en un solo ideal, ha sido elegido, por un salvaje que no merece compasión de ningún alma bien nacida, para pretender ahogar entre los trozos de hierro lanzados por la dinamita con mortal violencia, afectos y esperanzas que santifican á quienes los sienten.

Atentar contra don Alfonso, que en la gobernación del Estado ha dado pruebas repetidas de respeto al derecho del pueblo y de conocimiento de sus deberes como rey constitucional, que en su corta vida regia ningún desacierto ha cometido y que encarna hoy en su persona la paz y prosperidad, y acaso la libertad del país, es crimen tremendo.

Unir en su suerte á la inocente princesa que abandonó familia, patria y religión para venir á compartir el trono de España con el elegido de su corazón, y confiaba en la legendaria hidalguía de nuestro pueblo como en su mejor escudo, es acción aún más reprobable.

Enlodar un escudo y una nación ante el mundo civilizado que cree que España forma parte del mismo, dirigiendo el atentado contra príncipes y enviados extranjeros que debieron gozar de la inmunidad que

á los embajadores otorgan hasta los pueblos salvajes, es obra de un insensato que no ha sentido jamás en su corazón el santo amor de la patria.

Pero sobre todo eso descuella con fulgores más sombríos la decisión criminal del que atentó conscientemente á vidas humildes que ni arte ni parte pudieron tener en sus odios y venganzas y cada una de las cuales tenía tanto derecho á la vida como el rey.

Cada hogar vacío, cada vida tronchada en flor, cada soldado muerto por el salvaje atentado, es un cargo abrumador para el imbécil malvado que presa de erotatismo no vació en elevarse una estatua cuyo pedestal ha sido formado por carne del pueblo sufrido y trabajador.

Si el criminal tiene conciencia, lo cual no puede asegurarse ya que las fieras no la tienen, y si el peso de sus crímenes le permite vivir, en su vida ha de tener castigo suficiente para sus crímenes.

Conste nuestra sincera protesta contra su bárbaro atentado, y ojalá que de la memoria de los reyes y de la del mundo entero desaparezca hasta el recuerdo de este ante la explosión de indignación que ha producido en el pecho de cuantos somos españoles, mejor dicho, de cuantos somos hombres.

Las primeras noticias

Ayer tarde publicamos en nuestro extraordinario, las siguientes noticias oficiales comunicadas desde Madrid al digno gobernador civil, señor Larrondo, y que éste tuvo la bondad de comunicarnos.

Conste, por tal galantería, nuestra sincera gratitud.
Las primeras noticias.—Bomba de dinamita.—Horrible espectáculo. Muertos.—Heridos.—Los Reyes á otro coche.—Caballo muerto.—Serenidad del Rey.—Ovación.

Las noticias telegráficas que nuestros lectores verán en las anteriores columnas las habíamos recibido las últimas á las siete de la tarde, á pesar de que aparecen depositadas en Madrid á las tres. Tal retraso y el laconismo que en los telegramas observábamos en cuanto se refería á detalles de la ceremonia y de los sucesos con ella relacionados, nos movieron á retardar la aparición de este extraordinario, temiendo que en Madrid ocurriera algo anormal. Nuestros temores se han confirmado y á la bondad del Gober-

nador civil señor Larrondo, debemos el poder dar cuenta á nuestros lectores del horrible atentado cometido en Madrid, por una mano criminal y del que milagrosamente han salido ilesos los reyes.

Nuestro activo corresponsal, señor Rivera, seguramente habrá enviado amplia información telegráfica de lo ocurrido, pero la censura ha impedido que aquella llegara á nuestro poder. Los informes á que antes hacemos referencia, dan los siguientes detalles:

Al regresar la comitiva regia de la iglesia de San Jerónimo, en medio de indescriptibles ovaciones y al llegar el coche que conducía á los Reyes frente á la casa número 88 de la calle Mayor, un individuo que se hallaba en uno de los balcones del piso segundo de la misma, tiró sobre el carruaje que conducía á los novios un ramillete de flores, dentro del cual había encerrada una bomba de dinamita de las llamadas de inversión.

La bomba cayó sobre el mismo carruaje Real y explotó con horrible estampido; la confusión fué indescriptible en los primeros momentos y todo el mundo creyó que los Reyes habían perecido víctimas del salvaje atentado.

Afortunadamente no fué así y don Alfonso apareció sereno en la ventanilla de la carroza, y pidió noticia de lo ocurrido procurando tranquilizar á su augusta esposa.

El aspecto del lugar de la catástrofe era horrible, el griterío ensordecedor y grandes charcos de sangre los cadáveres destrozados de militares y paisanos y los cuerpos de muchos heridos de gravedad efecto de la explosión.

Un caballo de los que conducían la carroza regia, quedó muerto y como esto imposibilitara el arrastre del carruaje, don Alfonso saltó del mismo ligeramente, dió la mano á la Reina Victoria y la condujo á otra carroza en la que continuaron su marcha á Palacio.

Efecto de la explosión se sabe hasta ahora que han muerto tres oficiales, cinco soldados y otras tres personas que presenciaban el paso de la comitiva regia desde los balcones del entresuelo de la misma casa que sirvió de albergue al criminal.

Además, y efecto de la confusión que se produjo en los primeros momentos, fueron muchas las personas que resultaron heridas y contusas.

Los trozos de bomba hirieron á otras muchas entre las que se encuentran catorce de extraordinaria gravedad.

El rey dió repetidas pruebas de imperturbable serenidad y fué objeto de una ovación indescriptible, en la que tomaron parte todas las clases sociales que así le testimoniaron su cariño.

Los vivos eran ensordecedores y casi todos se dirigían al Rey y aliente.

La reina conmovió profundamente más que por el atentado por las acendradas muestras de cariño de que era objeto.

Los Reyes llegaron á Palacio sin novedad.

Se ignora si el criminal ha sido detenido.

NUESTROS TELEGRAMAS

Madrid 31 (4 t.)

La bomba.—Confusión.—Palabras regias.—La reina.

(Recibido á las ocho de la noche)

En la calle Mayor y al paso de la comitiva regia de regreso de la ceremonia nupcial, ha explotado una bomba de dinamita encima del carruaje donde iban don Alfonso y su augusta esposa.

La confusión, al oírse la detonación, fué terrible; el pánico general.

Resultó herido un palafrenero, muriendo el caballo que montaba. Los reyes resultaron ilesos. El coche quedó completamente destrozado.

Numerosos espectadores sufrieron heridas de consideración.

Las gentes, alarmadas, corrían desparovidas arrollándose unas á otras y dando lugar á nuevas desgracias.

Al ver el público que el rey estaba ileso, le tributó una extraordinaria y calurosa ovación.

La muchedumbre prorrumpió en vítores y aplausos.

Don Alfonso, con gran serenidad, dió al pueblo:—'No es nada,—mientras bajaba de la carroza dando la mano á la reina Victoria, para trasladarse á otro carruaje.

La egregia señora aparecía vivamente impresionada.

La comitiva continuó poco después su marcha entre generales aclamaciones.

Nuevos detalles

Madrid 31 (4 t.)

(Recibido á las ocho de la noche)

La explosión.—Muertos y heridos.—Atropellos.—Cuatro detenidos.—Confusión espantosa.—Las oficinas de telégrafos.—Puertas cerradas.—Sin detalles.

Amplio los detalles del atentado contra los reyes.

La bomba fué lanzada desde uno de los balcones del segundo piso de la casa número 88 de la calle Mayor, envuelta en un ramillete de flores.

La explosión fué terrible y produjo alarma y pánico indescriptibles. La bomba parece ser que explotó en el aire, y á muy poca distancia de la carroza regia.

Esta quedó destrozada, muriendo dos caballos y un palafrenero.

También murieron el capitán del ejército don José Rasillo, una mujer que vestía de luto, una niña y un soldado.

Todas estas víctimas presentaban horribles mutilaciones.

El espectáculo era tristísimo.

La sangre rodeaba los cuerpos de los infelices muertos, y cerca de ellos, veíanse ensangrentados varios trozos de la bomba que les produjo la muerte.

Los reyes resultaron ilesos afortunadamente, tributándoseles una cariñosa ovación cuando abandonaban la carroza para subir á otra.

La madre de la reina Victoria que marchaba detrás de la carroza donde iba su hija, sufrió, al darse cuenta de la explosión, un síncope, del que se repuso pocos momentos después.

Muchas personas están heridas de gravedad.

Hay también muchos caballos heridos y otros murieron en la explosión.

Se han hecho cuatro detenciones. Cuando se oyó la explosión la confusión fué espantosa.

Los atropellos se sucedían y las gentes, alarmadísimas, pretendían alejarse del lugar del triste suceso. Buen número de espectadores, resultaron contusos.

El aspecto que ofrecía la calle Mayor momentos después de la explosión, era verdaderamente triste, aterrador.

Los gritos y los ayes de los heridos partían el alma y el público procuraba atender á las desgraciadas víctimas.

Los infinitos forasteros que se encuentran en Madrid invadieron á los pocos momentos las oficinas de telégrafos, pretendiendo telegrafiar á sus respectivas familias anunciándoles que estaban ilesos.

Fué tal la aglomeración de gente que hubo varios accidentes registrándose atropellos.

Hubo necesidad de cerrar las puertas de las oficinas telegráficas, no permitiendo la entrada á nadie, vista la gran confusión que reinaba y en evitación de desgracias.

Faltan detalles del atentado. La confusión es grandísima, corriendo por Madrid infinidad de versiones y de noticias acerca del execrable crimen y de sus consecuencias.

Madrid 31 (6,30 t.)

(Recibido á las doce de la noche)

Últimos detalles.—Doce muertos y treinta y cinco heridos.—Cómo el criminal arrojó la bomba.—Nombres de los muertos.—El anarquista.

Van conociéndose los detalles de la terrible catástrofe.

Ahí van las últimas noticias que he podido recoger hasta la hora en que telegrafio.

En la explosión de la bomba murieron doce personas, las cuales quedaron horriblemente mutiladas.

Los heridos ascienden á 35, todos de gravedad.

Confírmase que el anarquista arrojó la bomba metida en un ramo de flores desde el piso tercero de la casa número 88 de la calle Mayor.

Entre las personas muertas figuran la Marquesa de Tolosa, una hija de ésta, de 14 años de edad; don Antonio Calvo, secretario del Presidente del Consejo señor Moret; Carmencita Prieto de 8 años, sobrina del señor Calvo, y don José Sola, de 74 años.

También ha muerto el teniente del regimiento de Wad-Ras, don Roberto Reiden y don Luis Fonseca Cabanero, un joven estudiante de 27 años de edad, el cual cursaba en Madrid sus estudios universitarios. Parece ser que el anarquista es de Barcelona, soltero y de 26 años de edad.

El nombre que dió en la casa desde donde arrojó la bomba, y á la que llegó en calidad de huésped hace unos días, es el de Mateo Moral, añadiendo que era fabricante.

NOTICIAS RECIBIDAS HOY

POR CORREO

(De nuestro servicio especial.)

A las dos y cuarto de la tarde, cuando estaba próxima al palacio real la comitiva regia, y al llegar frente á la Capitanía general, de la casa núm. 88 de la calle Mayor arrojaron desde el piso segundo un enorme ramillete de flores, el cual al tropezar en uno de los cables del tranvía produjo una terrible detonación, viéndose que el susodicho ramo contenía en su interior una bomba de dinamita. En los primeros momentos nadie pudo darse cuenta de lo que ocurría; sólo veíase una gran humareda que envolvía el coche real.

Los caballos de la tropa y los de la escolta se encabitaron, haciendo imposible que los jinetes los pudieran detener.

Todos los individuos que componían la comitiva regia se echaron á tierra y acudieron en auxilio de los Reyes.

El Rey, algo pálido, pero sereno, procuraba tranquilizar á los que le rodeaban.

La hermosa reina Victoria se hallaba emocionadísima, pero demostrando también gran presencia de ánimo.

El Rey se bajó del coche, dándole la mano á su esposa y montando en la carroza de respeto.

La carroza regia resultó con grandes desperfectos y uno de los caballos delanteros muerto y el otro herido.

Entre los heridos figuran el caballerizo mayor del Rey señor conde de Fuente Blanca, el caballerizo señor Alvarez de Toledo, los palafreneros que iban al lado del coche, todos los cuales fueron auxiliados en la farmacia del palacio real. Resultaron muertos un capitán del regimiento de Wad Ras, dos tenientes, un capitán de ingenieros, un palafrenero, un tambor, un soldado, la hija del marqués de Santa Colema, la sobrina del marqués Adanero, un niño, dos individuos que se hallaban en el balcón desde donde fué arrojada la bomba, la marquesa de Tolosa y su hijo.

El número de muertos se eleva á 14, y el de heridos á 35, entre los cuales muchos se hallan gravísimos; el número de contusos es grande. Se han practicado tres detenciones, entre las cuales hay un violonista extranjero.

Toda la manzana de la casa número 88 de la calle Mayor ha sido rodeada por numerosas fuerzas, haciendo imposible la salida de la citada casa, formando un cordón la guardia, é imposibilitando el tránsito.

Por todos los individuos de la Cruz Roja, el personal de las casas socorro y las farmacias inmediatas fue-

ron auxiliados los heridos; entre estos se halla la marquesa de Amaranzo.

La censura que se ha establecido ha sido extremadísima.

Todos los forasteros se apresuraron á telegrafiar á sus respectivas familias, no dando abasto el personal de telégrafos para admitir los millares de telegramas que por minutos se entregaban.

Con este motivo se originaron reyerías entre el público.

Una docena de guardias civiles procuraban poner orden y lograron formar una fila grandísima.

Al estallar la bomba en la calle Mayor, la gente se atropellaba, resultando muchos magullados.

Don Alfonso y la reina Victoria resultaron ilesos.

Después de ocurrir el atentado la comitiva siguió por la calle Mayor y la de Bailén, entrando en el regio alcazar.

Durante todo el trayecto las ovaciones eran delirantes.

Al llegar á palacio los Reyes se asomaron al balcón, siendo objeto de una ovación entusiasta.

Entre los heridos se encuentra gravísima la marquesa de Perales, y se dice que también está herido el secretario del señor Moret. La casa desde donde fué arrojada la bomba es una casa de huéspedes.

Los príncipes de Gales han pedido como recuerdo el abanico de la señora y el casco, la chapa y el cinturón del tambor fallecidos.

Madrid entero acude al lugar del suceso.

El capitán muerto se apellida Sola.

Gran parte de los heridos han sido trasladados al hospital provincial.

En todos los cafés, círculos, calles y paseos no se habla de otra cosa más que del brutal atentado del que pudieron haber sido víctimas los Reyes de España.

Se dice que esta noche se suspenderá la iluminación y los fuegos artificiales anunciados.

También ha corrido el rumor de que el Gobierno había recibido un anónimo anunciándole que fuera el día de la boda, en la revista de Carabanchel ó en la batalla de flores, los anarquistas encargados de realizar este atentado matarían á los Reyes de España.

El entierro de las víctimas, según se asegura en los centros oficiales, se verificará mañana después de la manifestación de protesta que preparan todas las clases de la sociedad.

El entierro será una manifestación de duelo imponentísima.

A última hora afirmase que uno de los autores del atentado es un sujeto llamado Manuel Morán, catalán de nacimiento, el cual llegó á esta Corte hace unos cinco días, alquilando una habitación en la casa de huéspedes citada, presentando sus documentos.

Este individuo pagaba por su habitación cinco duros diarios y su porte, así como su nombre, no infundió sospechas á nadie.

Toda la prensa publica extraordinarios.

Esta tarde, apesar del atentado brutal que se ha realizado, se está celebrando una corrida de toros á la que asiste numeroso público.

Torean Fuentes, Bombita y Machaquito.

AGENCIA ESPAÑALA.

POR TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal Sr. Rivera.)

Madrid 1.º

(Depositados á las cuatro y recibidos á las siete).

Otra bomba

En la puerta de la Capitanía general, el guardia Jesús Gutiérrez ha encontrado un bote precintado y muy envuelto entre papeles.

Se cree que se trata de otra bomba. El envoltorio pesa kilo y medio. Ha sido llevado con grandes precauciones al Laboratorio.

Nueva alarma

Al pasar por la puerta del Sol un automóvil, reventó uno de los neumáticos. El ruido hizo creer que se trataba de una nueva bomba y la alarma fué indescriptible.

Hubo carreras, infinidad de sustos, atropellos y algunos síncope.

Estudiantes detenidos

Anoche han sido detenidos nueve individuos, entre ellos cuatro estudiantes como presuntos autores del atentado contra los Reyes.

BAÑOS DE LEDESMA
 Provincia de Salamanca
 ABIERTOS TODO EL AÑO
 Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septiembre
 SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, cor a y otras neurosis.—Se venden frescos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.—Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAURADO.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.
 SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.
 Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.
 Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.
 Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

Gran almacén de alcoholes y aguardientes
DE PEDRO GARCIA
 Chamberí, 5—Salamanca
 En este nuevo almacén se venden al por mayor alcoholes y aguardientes de superior calidad y á precios económicos.
 Hay grandes existencias de aguardientes de Valencia y de la Nava del Rey, que seguramente serán del agrado de los que favorecen á este almacén con sus pedidos.
 En esta casa encontrará el público, aguardientes refinados de Valencia.
 Chamberí, 5—Salamanca

A LOS LABRADORES
 NITRATO DE SOSA.—Es el mejor abono de cubierta. Recomendamos su empleo muy eficazmente por sus magníficos resultados.
 También tenemos otras clases especiales á base de superfosfato de cal y sulfato de amoníaco.
 Grandes depósitos en Medina del Campo.
Todo bajo garantía de análisis
 ARBOLES FRUTALES.—Ofrecemos á nuestra numerosa clientela toda clase de árboles frutales, arbustos, etc.
 Dirigir la correspondencia á LA CONFIANZA AGRÍCOLA, Miranda de Ebro (Burgos).

MOTORES DINAMOS
 para corriente continua y alterna de Siemens y Elektrizitätswerk, Leipzig (Material de primera clase).
 De estos están 5 ya instalados en Salamanca
 REPRESENTANTE GENERAL
RICHARD GANS, MADRID
 PRINCESA, 63

TESORO
 Lo constituye y muy VALIOSO para los que padecen TERCIANAS y DEMÁS FORMAS de PALUDISMO, el específico SIN RIVAL de E. Mora.
 TAN CIERTO ESTOY DE LO QUE ARRIBA AFIRMO, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
 Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras en Salamanca: E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 24, Salamanca.

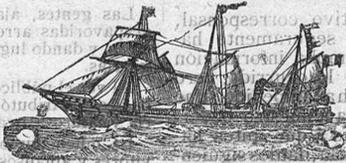
Elixir Estomacal
 de Saiz de Carlos

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, impotencia, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, Lcdo. R. farmacia del dilla, Gijón, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Sombrillas
Abanicos
Bastones

ULTIMAS NOVEDADES
Prudencio Santos Benito
 Plaza Mayor, 17 y 18

COMPANIAS HAMBURGUESAS



Vapores correos directos á Montevideo, Buenos Aires, Pará, Manaos, Habana y Méjico.
 Línea de la Plata (viaje de ida).—Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Vigo el 17 de Junio, el hermoso vapor correo ENTRE RÍOS.
 Línea de Cuba y Méjico.—Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá del puerto de Vigo el 5 de Junio el vapor correo ALBINGIA.
 Este vapor como el ALEMANIA hará la travesía en once días.
 Admiten pasajeros de primera y tercera clase.
 Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros e pañales para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen un trato inmejorable, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratis.
 Desde Agosto comenzará el servicio extra-rápido á Buenos Aires con los nuevos coros de 12.000 toneladas y 8.000 caballos. Harán el viaje en 13 ó 14 días.
 Para informes dirigirse al agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, VICTORIA, 44.

LA VASCONIA
 Sociedad de seguros contra incendios á prima fija
 Domiciliada en Pamplona
 —(NAVARRA)—
 Capital social: 5 millones DE PESETAS
 Delegado en esta provincia: D. RICARDO GRACIA CRESPO
 Oficina: Afueras de Toro (Avenida de Vigo), 2, pral. izquierdo.
 Agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes.

Gran Comercio del "Precio Fijo,"
 DE
Sebastián Rodríguez y Compañía
 PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA
 Avisamos á nuestra clientela que se están recibiendo los géneros para la temporada de primavera y verano, teniendo además buen surtido de los artículos clásicos que se venden en todo tiempo, de tejidos de seda, lana, hilo y algodón; paños, mantas, colchas, mantonería y pañuelos de todas clases; botines, botines, botines, batas, armures, quincalla, bisutería, paraguas, sombrillas, bastones, armas y efectos de caza, artículos de viaje; especialidad en lutos.
 NOTA. En varios géneros de la temporada de invierno se ha hecho una rebaja considerable en los precios.
 CAMISERIA Y SASTRERIA
 Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

LA VELOCE
 NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR
 (GÉNOVA)
 Servicio rápido regular mensual directo á Buenos Aires con los nuevos, veloces y elegantísimos vapores de su numerosa flota
Viaje en catorce días

Se despachará del puerto de Cádiz directamente para Buenos Aires, el día 17 de Junio, el nuevo y magnífico vapor de doble hélice y anar de 18 millas, ITALIA.
 Este rápido vapor hizo el viaje anterior desde Cádiz á Buenos Aires, en menos de catorce días.
 Reunen estos vapores, todos construidos en el año 1915 expresamente para esta línea, todas las excepcionales condiciones de navegación, comodidad en camarotes de lujo para familias, de preferencia y especiales de una sola litera con servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, telegrafía sin hilos y cuantos adelantos se conocen hasta el día.
 Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, dando un excelente y abundante cuidado, con pan fresco y vino á todas las comidas.
 Llevan estos vapores un comisario regio encargado de inspeccionar el trato á bordo y contestar á cuanto tengan á bien consultar los pasajeros.
 Precios más baratos que desde cualquier otro puerto pues los pasajeros de tercera clase pueden hacer el viaje desde Cádiz perfectamente bien instalados y atendidos, por 205 pesetas á Buenos Aires. Los niños pagan, según la edad, un cuarto ó medio pasaje. Asistencia médica y botica gratis.
 Agente matriculado de la compañía en Salamanca, don Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, que facilita toda clase de detalles.

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15
MANUEL CARDENAS.—Sillero y Guarnicionero
 SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabas para colegio, portapapeles y portamantitas.—Bañes mímre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezado, para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.
Calzado de goma marca BOSTON
 Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.
 Chanclos para caballero, á 8'75 pesetas.
 Chanclos para señora, á 5'50 pesetas.
 Chanclos para niño, á 4'75 pesetas.
 Es el chanclo más elegante y duradero.
 Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.
 Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.
 Calle de San Pablo, núm. 15



PETROLIO
 El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descuberto por el Doctor Sabounin. Cura la CASPA, la TIA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la baba.
PARA EL PELO
 De venta en el comercio de Prudencio Santos Benit
PLAZA MAYOR
 Se vende papel para envolver en la imprenta de Núñez, en Penaranda de Bracamonte.

Fonda de la Estación de Fuente de San Esteban
 Si quieren comer bien y económico en la Fonda de la Estación de Fuente de San Esteban, á cargo de José Martínez, como también tiene un buen servicio para banquetes y bodas fuera de la localidad, á precios convencionales.
 Se sirven viandas para excursiones de caza.

En la Audiencia de Santander

LOS CRÍMENES DEL JUEGO

Homicidios y lesiones

(CONTINUACIÓN)

Conclusiones

El señor Fiscal, en sus conclusiones provisionales, califica los hechos como constitutivos de tres delitos, uno de homicidio en la persona de don Teodosio Ruiz González; otro, de homicidio también, en la persona de don Nicanor Arenal, cometido por imprudencia temeraria, y otro, asimismo cometido por imprudencia, de lesiones menos graves en la persona de Ramón Liñero, y de autor de los tres delitos al procesado don Diego Martín en la circunstancia agravante de reincidencia, solicitando por el primero de los delitos la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal; por el segundo, seis meses y un día de prisión correccional, y un mes y un día de arresto mayor por el de lesiones menos graves, indemnización de 3.000 pesetas á los herederos de don Teodosio Ruiz, de 3.000 también á los de don Nicanor Arenal, y 135 á Ramón Liñero y las costas.

La acusación privada, en representación de don Vicente Ruiz, hermana de don Teodosio Ruiz, califica los hechos en sus conclusiones también provisionales, como constitutivos de un delito de asesinato, y de autor al procesado don Diego Martín, con las circunstancias agravantes de alevosía, reincidencia y ser vago el culpable, solicitando para el mismo la pena de muerte, indemnización de 10.000 pesetas y costas.

La acusación privada, en representación de don Casimira Martínez, esposa de don Nicanor Arenal, califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, de autor al procesado con la agravante de reincidencia, y pide se le imponga la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, indemnización de 10.000 pesetas y costas.

La defensa de don Diego Martín Veloz, estima que los hechos son constitutivos de dos delitos, uno de homicidio cometido en la persona de don Teodosio Ruiz y otro de lesiones en la de don Ramón Liñero, autor de los mismos su defendido, concurriendo en su favor por el primero de los delitos la circunstancia eximente 4.ª del artículo 8.º del Código penal, ó sea el haber obrado en defensa de su persona ó derechos, agresión ilegítima, necesidad racional del medio empleado para impedir ó repelerla y falta de provocación suficiente por parte del que se defiende, y por el segundo de los delitos la circunstancia 8.ª del mismo artículo, ó sea el que en ocasión de ejecutar un acto lícito con la debida diligencia, causa un mal por mero accidente, sin culpa ni intención de causarlo, procediendo su absolución con la declaración de las costas de oficio.

La prueba

Están citados, á instancia del ministerio Fiscal, 4 peritos y 46 testigos; por las acusaciones privadas 4 peritos y 9 testigos, y por la defensa del procesado 2 peritos y 48 testigos.

Primera sesión

El tribunal

Como ayer dijimos, el salón de sesiones de la Corporación muni-

cipal se había habilitado para que en él se constituyera el tribunal de hecho y de Derecho que había de ver y fallar la causa seguida contra Diego Martín Veloz.

Poco más de las diez quedó constituido el tribunal de Derecho, que lo formaban los señores:

Presidente, don Marcelino González Ruiz.

Magistrados, don Juan José Peláyo y don Jorge R. Bustamante.

El fiscal de S. M., señor Hernández Rebasado.

Los letrados señores Bengoa y Meana, que mantenían la acusación particular, en representación de las familias de Teodosio Ruiz y Nicanor Arenal, respectivamente, y señores Raano, y López Bisbal, encargados de la defensa del procesado.

El secretario actúa el día de esta Audiencia, don Francisco Navarro Velázquez.

El señor Presidente concede audiencia pública y comienza á entrar en el salón, que iba colmado de gente en los bancos con el mayor orden. De que éste se conservara se encargó la guardia civil.

Constituido el Tribunal y leídos los artículos referente al curso de la ley del Jurado se procede á sortear de éste:

Un incidente

El señor Raano propone que, teniendo propósito, tanto las acusaciones, como las defensas, de recusar á alguno de los señores jurados que han de ser elegidos para formar el Tribunal de hecho, se pongan ambas de acuerdo antes de verificarse el sorteo, pues que la ley del jurado lo autoriza.

El señor Bengoa se opone y el señor presidente, para cortar el incidente, dice que se va á proceder al sorteo y que las partes pueden recusar á los jurados que tengan por conveniente, puesto que la presidencia tendrá buen cuidado de que queden los catorce que habrán de constituir el Tribunal de hecho.

Da comienzo el sorteo de jurados y se recusa á varios por las acusaciones y las defensas.

Otro incidente

Cuando sólo faltaban cinco papeletas por salir de la urna y eran otros tantos jurados los que también faltaban para que el Tribunal de hecho quedase constituido, el señor fiscal llamó la atención del señor presidente, indicando que ninguno de ellos podía ser recusado, y el señor Bengoa pidió la palabra.

El señor presidente.—No hay palabra.

El señor Bengoa.—Pero...

El señor presidente.—No hay palabra, señor letrado.

El señor Bengoa trata de insistir.

El señor presidente.—Queda apercibido el letrado con la multa de cincuenta pesetas.

Nueva insistencia para hablar del señor Bengoa.

El señor presidente.—Queda apercibido el letrado con el procesamiento si insiste en desobedecer á la presidencia.

El señor Bengoa no se conforma, dice algunas palabras que no se le oyen y el señor presidente, dirigiéndose al secretario, dice:

—Que comate en esta el apercibimiento de la multa y procesamiento al señor Bengoa.

Y añade: Los cinco señores jurados que salgan de la urna pasarán

á formar del Tribunal sin que puedan ser recusados.

Sorteo de jurados

Terminado el sorteo, quedan constituyendo el Tribunal de hecho los señores siguientes:

Don Guillermo Bicoana, don Tomas Canardo, don Vicente Rivas, don Felipe Meneses, don Eusebio Gómez, don Manuel Bravo, don Demetrio Muro, don Calixto Lapuerta, don Francisco Blanco, don Agapito Madrazo, don Florencio Aguirre, y don Mauricio Harte, propietarios, y don Estevan Polidura y don Hermenegildo Liano, suplentes.

Estos señores prestan juramento, y queda definitivamente constituido el Tribunal de hecho y Derecho.

El hecho de autos

Publicamos hoy el relato que el hecho de autos hace el señor Fiscal de S. M. en sus conclusiones, que además de las pequeñas variaciones, es general mente conocido, pues el suceso tuvo mucha resonancia en esta capital.

El señor secretario dió lectura á las conclusiones y á las afirmaciones de las acusaciones y defensas y el señor Presidente declara abierto el periodo de prueba, añadiendo que como algunas de las personas que han de depurar en esta causa son de fuera de Santander y tienen por precisión que ausentarse lo antes posible, se le va á oír su declaración, alterando la prueba testifical. Se conforman las partes.

PRUEBA TESTIFICAL

D. Jesús Sánchez y Sánchez Abogado y diputado provincial de Salamanca.

Propuesto por la defensa.

El señor Raano le pregunta por el concepto que le merece Diego Martín Veloz.

Testigo.—Conoce á don Diego Martín Veloz hace cuatro ó cinco años, y el concepto, en general, que me merece, es el de un corazón noble, siempre dispuesto á proteger al humilde contra el soberbio y que nunca sentó plaza de cobarde, aun cuando tampoco era provocador.

El concepto público respecto á él, en Salamanca y donde la conocen es excelente pero especialmente en aquella provincia, en la que cuenta con el aprecio de todos sus convecinos.

A otras preguntas del señor Raano, dice:

—Que hace poco tiempo, y en un asunto que no hace el caso, representó al ministro de la Gobernación

Para demostrar las condiciones de valor, nobleza ó hidalguía de Diego Martín Veloz, cuenta que en cierta ocasión, yendo al testigo con él por la Plaza Mayor de Salamanca, le salió al encuentro un melvado, un criminal, que le agredió, haciéndole varios disparos. Una de las balas le quedó incrustada en el cuello de la camisa; Diego Martín le sacó, y dirigiéndose al agresor, con una serenidad y un valor increíbles, le dijo: «Sigue tirando, que ésta no me ha matado».

No crea el señor Sánchez que, aun cuando Martín viviera en otro medio ambiente, que no fuera el que á su educación corresponde, dejara por un momento su nobleza y dignidad, pues ambas cosas constituyen en él una segunda naturaleza.

El señor Bengoa.—¿Cree el testigo que Diego Martín pudiera llegar á poner su valor á contribución en una casa de juego?

Testigo.—Desconozco los hechos; sólo sé que siempre se encontrará en él un carácter noble, en cuantos negocios emprenda.

El señor Bengoa.—¿Es usted diputado provincial por Salamanca?

Testigo.—Sí.

El señor Bengoa.—¿Tomó parte activa Diego Martín en su elección?

Testigo.—No, y con mucho sentimiento por su parte, porque antes había adquirido compromisos con otros y Diego Martín no faltó á una palabra que dá.

El señor presidente hace dos preguntas para concretar la declaración, y se retira el señor Sánchez.

Don Rafael Borrego y Alvarez de Montero

Capitán de caballería. Propuesto por la defensa.

A preguntas del señor Raano dice que el concepto que le merece Diego Martín Veloz, á quien conoce y de quien es amigo, es el que siempre debe de merecer todo hombre que esté adornado de tan altas dotes de nobleza, generosidad é hidalguía que á él le adornan.

Le conoció en Salamanca, y ha sido para él y para cuantos le tratan un verdadero amigo, que nunca vacilaba en hacer favores. Es un hombre dignísimo, incapaz de hacer daño á nadie, cualquiera que sea su situación.

Señor Bengoa.—¿Cree usted en el valor absoluto?

Testigo.—Sí.

Señor Bengoa.—¿Sabe usted con qué medios contaba Martín para vivir?

Testigo.—Con su sueldo.

Don Fernando Cadiñanos González

Periodista. Propuesto por la defensa.

Dice, á preguntas del señor Raano, que conoce y es amigo de Diego Martín, cuyo carácter es algo violento, pero incapaz de hacer daño á nadie.

Martín es la nobleza personificada, es un muchacho excelente y su caballerosidad llega en algunas ocasiones hasta hacerse quijotesco.

Conoce también á Teodosio Ruiz, por haberle presentado éste en Madrid con una carta de recomendación para que le ayudara en las gestiones que hacia con objeto de que se resolviera á su favor un recurso de casación de una sentencia condenatoria en causa por injuria.

Siempre creyó á Martín y Teodosio dos buenos amigos y con ellos había estado en Santander. Ruiz le pareció un buen muchacho, y al conocer la vida que llevaba de borracho y pendenciero, le aconsejó que se retirase de ella, porque había observado que Teodosio Ruiz, embriagado, era una fiera.

Señor Bengoa.—¿Diego Martín no bebe más que leche y agua?

Testigo.—Nada más.

Señor Bengoa.—¿Teodosio Ruiz era provocador ó camorrista?

Testigo.—Camorrista más que nada, y siempre hallándose embriagado.

El señor Meana.—¿Usted es ó ha sido director del periódico *Voz Popular*?

Testigo.—Sí.

Señor Meana.—¿Recuerda si en ese periódico se publicó un artículo contra un tal Barquín?

Testigo.—No recuerdo.

Se continuará.

Pastos.—Se arrienda un pedro con pastos y aguas buenas y abundantes de 30 obradas, en término de San Esteban de Zarpardi; buen centro para ganado bravo.—El que desea tratar, en su dueño, Nemesio Sanz, en Madrigal de las Torres, provincia de Avil.

Se vende un magnífico piano extranjero, marca «R. Bord, París». Para enterarse Santa Clara, 24, Zamora.

No habrá débiles usando el antianémico GRAN GUINART, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Pídense en todas las farmacias. Depósito central, Pérez Martín Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA) Clasificadas de sulfuradas-sódicas las del Bañerío, y de sulfuradas-sódicas-bicarbonatadas, con gran cantidad de azoe las de la maravillosa FUENTE DEL ESTÓMAGO. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Cuche diario desde Salamanca al Bañerío. Se pone en conocimiento del público, que el dueño de estos baños, don Valentín López Díez, ha adquirido la propiedad de la ACREDITADA FUENTE DEL ESTÓMAGO, dando con esto grandísima fidedad á los concurrentes al establecimiento, en el que se han verificado grandes reformas. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Bañerío, Calzadilla del Campo (Salamanca).

Pozos artesianos para riegos y abastecimiento de poblaciones, única casa en España que se dedica exclusivamente á estos trabajos. Dirección central: Matall y Cabedo, Lepanto 29, Valencia. Representante en Castilla, don Virgilio García, Legenerio; Plaza de Santa Ana, número 7, Valladolid.

Venta de fincas. Se venden tres fincas, una en término de Negrilla de Palencia, al sudeste de la Vellés, y las otras dos, en el de Palencia de Negrilla á los sitios de las Bonas y Madrigala. Del precio y condiciones, informarán en la Notaría del doctor Prada, calle de Zamora número 26. 3-5

Se desea vender un gran coche familiar que sirve también para jardinería, un trozo de particiones inglesas negras, una silla de montar y varios aperos de cochera, todo se dará barato. Informarán en esta Administración.

Maestro superior con buenas referencias, se ofrece para la preparación á ingreso en Instituto y Normales; se dan lecciones particulares á precios convencionales. Travesía 7 principal. 8-6

Consultorio veterinario dirigido por el profesor don Francisco Castillo, exinspector de Sanidad del Ministerio de Fomento. Asistencia facultativa á toda clase de animales domésticos. Igualas especiales para el ganado caballar, mular, animal y vacas lecheras. Reconocimientos de sanidad y justiprecios. Informes y consultas sobre higiene zoológica y alimentación del ganado. Herrado á frío y á fuego. Consulta GRATIS, de diez á doce. Establecimiento: Travesía de Varillas. 15-a-7

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc. HERNIAS (quebraduras) Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 37.791 del Ortopédico de Madrid don Jerónimo FARRÉ GAMBL, Puerta del Sol, número 9, principal. Curan las hernias en los adultos? Curación de una persona de 56 años. Granada 2 de Marzo de 1906. Sr. D. Jerónimo Farré Gambl. Muy señor mío: Le dirijo la presente para decirle que, gracias al aparato que me hizo en Diciembre de 1904, me encuentro completamente CURADO de una hernia que he tenido por espacio de 16 años. Le estoy muy agradecido, y en prueba de ello, le escribo la presente, para que de ella haga el uso que tenga por conveniente. De usted agradecido amigo y seguro servidor, q. b. s. m., Feliciano Iniesta. Sic. Gran Hotel Victoria. Sólo conviene recordarles que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás. Pídense el folleto, muy interesante para todos, y al enviárselo gratis se dirá á quien lo desee, las

JABON DE SALES de La Toja Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador. De venta en las principales farmacias, droguerías y perumerías. En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principales.

Antibacera! Martín 20 AÑOS DE ÉXITO Remedio infalible contra el bazo y la baquilla en el ganado lanar y cabrio. Basta un bote para cien reses y una sola dosis para ver sus excelentes resultados. Este preparado no origina al ganado pérdida de carnes; todo lo contrario, le fortalece. Existe un grado como preservativo para loganados sanos y otro como curativo para loganados ya enfermos. Su sencillez para administrarlo y sus excelentes resultados lo recomiendan por sí solo. Venta en esta provincia: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca. 15-a-7

Imp. y Lib. de Núñez — Salamanca

—¿Su padre lo adorará? —¡Adorarlo! ¡Ya lo creo! Y puede asegurarse que no hay exageración en la palabra. El señor doctor no vive más que para su hijo. Desgraciadamente no tiene mucho tiempo que consagrarle, porque sus ocupaciones son muchas. Encontrará usted con frecuencia en el parque al señorito René, porque le gusta mucho pasearse; y estoy seguro que le oirá usted cariñoso muy pronto. Es angelical, parece un hombre pequeño. Tiene mucho conocimiento y un corazón de oro. Nada le falta á este niño... ¡Ah! sí, le falta una cosa. —¿Y qué es?—preguntó la señora Daumont. —¿Lo que le falta?... Pues le falta una madre... una madre buena. Tiene su aya, la señora Brigaud, una buena y honrada mujer, pero no es lo mismo. Una aya no reemplaza nunca á una madre. Mi amo sería dichoso si pudiera proporcionar á su hijo otras afecciones y otros cuidados que no fueran los de una mujer asalariada. Sus amigos le aconsejan que vuelva á casarse. Así al menos le ha pontado su ayuda de cámara. —Nada le impide el tomar esos consejos.

Hacia las cuatro se oyó el silbido de la locomotora. Era un tren que llegaba de París. Eugenia se puso al balcón, y al cabo de algunos minutos vió desfilir á una porción de parisienses que indudablemente iban á comer á las casas de algunos amigos. Estas gentes eran en su mayoría comerciantes al por menor que siguen conservando las costumbres de los antiguos vecinos de París. De repente se fijó la atención de Eugenia en un hombre de alta estatura, acompañado de un niño, que desembocaba por el ángulo de la calle que baja de la estación. El jardinero Francisco y un criado los seguían, llevando bultos y paquetes. No era posible equivocarse; era indudablemente el señor de Lorbac con su hijo. Eugenia no vaciló y concentró sus miradas sobre el doctor. Este, en el momento de pasar por delante del pabellón que dependía de su propiedad, levantó la vista, y al encontrarse con una señora en la ventana del primer piso, llevó la mano al sombrero y saludó.

—Parece ser que no se atreve á decidirse. —Quizás piensa todavía en la mujer que ha perdido. —Es bien seguro que aún pensará en ella, puesto que la quería mucho... pero después de cuatro años, los dolores se calman, se olvidan hasta cierto punto, y sobre todo, se consuela uno poco á poco. El señor doctor debe saber bien que á su edad, y para el niño, más aún que para él mismo, le es necesaria una mujer. La conversación de la señora de Daumont y del jardinero, referente al propietario de la villa de los Tilos, no interesaba gran cosa á Teresa. Se había alejado paso á paso mirando las plantas de los bordes y los arbustos cubiertos de flores. —El murmullo de las voces apenas llegaba hasta ella. Eugenia echó una mirada hacia el lado por donde se había alejado, como para asegurarse de que no podría oírse, y volviéndose á Francisco, que charlando se olvidaba de todo, le dijo con aire indiferente,

Todo el mundo supone que nada resultará contra ellos y que será una nueva plancha de la policía.

Detención de un anarquista
Ha sido detenido por la policía el anarquista Irujo.

Aunque sus ideas anarquistas eran conocidas por las autoridades, parece que ninguna participación ha tenido en el atentado.

El autor
Aún no ha sido capturado el autor. Se sabe que se llama Mateo Moral, es soltero, de 26 años de edad, y natural de Barcelona, de donde vino a Madrid el 21 de Mayo.

Se hospedó en el hotel Irujo y estuvo allí algunos días, marchando a la Calle Mayor, porque los balcones del Iberia daban a la Calle de Teuán y necesitaba una casa por donde pasara la comitiva.

El ramo de flores
Desde que el autor del atentado llegó a la casa donde se hospedaba en la calle Mayor, dijo a la patrona que era muy aficionado a las flores y con frecuencia le mandaba que le comprara algunas.

Ayer por la mañana encargó a la patrona que le comprara tres ramos que deshiciera, adornando con las flores la bomba que arrojó.

La bomba
Se da como seguro que el anarquista hizo la bomba momentos antes de arrojarla.

Cuando el Juzgado entró en la habitación que había ocupado había un sofocante olor de materias químicas.

Fuga del autor

La policía sigue la pista del autor. Se sabe que al salir de la casa, después de arrojar la bomba, y creyéndose perseguido, entró por la Calle del Factor y habló con unas vecinas, a quienes dijo que era el autor del atentado, pidiendo que le permitieran entrar en la casa para guardarse, porque la gente quería matarlo.

Como las vecinas negaron a darle entrada, huyó rápidamente, confundiendo entre la multitud y desapareciendo.

Más detenidos

En el Juzgado se hallan más de 29 detenidos. La mayor parte de los detenidos son anarquistas.

Hay también algunos sobre los que recaen sospechas, a pesar de no ser conocidos como anarquistas. Han sido presos algunos estudiantes y algunos jóvenes de distinguidas familias, los cuales han sido llevados como con codo al Gobierno.

En cuanto fueron libertados formularon una enérgica protesta.

Al depósito
Los cadáveres todos de las víctimas han sido conducidos al depósito judicial, donde se les practicará la autopsia.

Numerosísimo público siguió los ataudes profundamente emocionado. Al llegar al depósito los cadáveres, la muchedumbre pretendió penetrar en aquél para verlos, impidiéndolo la policía.

Los muertos y los heridos
Asegúrase que han muerto ocho militares y once paisanos. Los heridos pasan de 70.

La mayoría de éstos están gravemente. Circulan insistentes rumores de haber fallecido algunos.

Anarquistas detenidos
Esta noche han sido detenidos varios anarquistas pertenecientes al grupo titulado "4 de Mayo". La policía continúa haciendo trabajos para las detenciones.

A última hora fueron presos los 22 individuos de que está compuesto el grupo ácrata.

Continúan los festejos
Anoche conferenciaron el presidente del Consejo señor Moret y el ministro de Marina señor Concas, con el de la Gobernación, Conde de Romanones, tratando sobre si habían ó no de continuar los festejos reales.

Los consejeros de la Corona acordaron no suspender los festejos con el fin de que no decaiga el espíritu del público.

La noticia del atentado en el Extranjero

El Gobernador de esta corte ha dicho que en Londres, el periódico *El Globo* publicó la noticia del atentado.

El público arrebató los periódicos de las manos de los vendedores. También hoy la prensa de París da cuenta detallada del salvaje atentado.

Madrid 1.º (5.15).

(Recibidos a las siete y media).

Protestas generales

A Madrid llegan infinidad de telegramas de los soberanos extranjeros protestando del atentado contra los Reyes de España.

Al mismo tiempo se interesan vivamente por el estado de los heridos, pidiendo noticias de lo ocurrido.

Manifestaciones

Por las calles de Madrid marchan compactos grupos en manifestación pública, protestando del atentado.

Son muchas las manifestaciones que se realizan. En ellas toman parte personas de todas las clases sociales.

Te Deums

Prepáranse solemnes *Te-Deums*, en acción de gracias por haber salido ileso del atentado los jóvenes monarcas, prometiendo resultar aquellos brillantísimos.

La bomba encontrada

La bomba hallada anoche por un guardia en las inmediaciones de la Capitanía general, parece que fué arrojada al paso de la comitiva, pero que afortunadamente no explotó por haber algún defecto en la construcción de la misma.

RIVERA.

POR ESAS CALLES...

Los festejos de la boda en Salamanca

(Impresiones del día de ayer)

I

Son las nueve de la mañana. Salamanca presenta su diario y normal aspecto. Nada turba su sosiego; nada inquieta su vida. El cotidiano trajin sigue impertérrito su marcha, y el tiempo transcurre lenta, pausadamente, cayendo sobre nosotros un sol de fuego.

Las gentes desocupadas rumian tranquilamente los diarios de la Corte, llegados con recientes noticias de la boda regia, y el *reporter* va y viene por calles y plazas, torna de nuevo a hacer el recorrido, envuelto en desesperante monotonía.

Nada ha visto de particular, de notable, que le haya hecho pensar en lo que allí en la Corte con gran pompa se estaba verificando.

En algunas conversaciones de la calle, oídas al pasar, ha podido comprender que alguien charlaba del fausto suceso, engendrando por el amor y por la realza.

Salamanca trabaja; Salamanca vive su diaria vida, su constante labor, calla sordamente.

Sólo en las oficinas del Estado, se nota completo reposo; allí nadie trabaja, y sobre las grandes y viejas mesas de despacho, descansan informes legajos de escritos, apelmazados, amarillentos, atados cuidadosamente con una cuerda roja por cualquier jefe ó oficial de cualquier negociado.

La Universidad, el Instituto, los colegios, las escuelas, permanecen cerradas, y por nuestras calles discurrir, en joviales grupos, los estudiantes todos.

Allá en los edificios del Gobierno civil, del Ayuntamiento, de la Diputación, de la Universidad, de la Normal de Maestros, flota al aire la gualda y roja bandera nacional, y los balcones aparecen engalanados con coloreanes colgaduras.

En dos casas de la Plaza Mayor, hay también colgaduras, y lo mis-

mo sucedió en los balcones del ex-alcalde y "consecuente", monárquico don Antonio Díez.

En un puesto de frutas y de hortalizas de la calle de San Justo, hay una bandera, y cientos de pobres, mujeres y niños, agópanse a la puerta de la Casa Consistorial en demanda de un bono de pan de los 3.000 que acordó repartir el Municipio entre las clases necesitadas de la población.

La mañana transcurre.

Todo está igual... y al mediar el día, nos suelta una agradable *fermata* en el templetillo de la Plaza, la excelente banda *El 1.º de Mayo*, que es escuchada por los asiduos paseantes, que vemos todos los días, a todas horas, serios, graves, indiferentes, dando vueltas y más vueltas a la noria.

¿Y para qué hablar de los festejos de la tarde?

El *reporter* se la ha pasado en la redacción, seguro de que en nada habrían de variar.

Los festejos de la tarde se han reducido a los de la mañana.

Pero lector, no me preguntes cuáles han sido los festejos de la mañana y de la tarde; cree, como yo, que ha habido festejos...

Y de uno sólo, acaso y sin acaso el mejor, ha participado el pueblo. Este festejo se ha hecho sin pompa, ni algazara. Se ha hecho con orden, con seriedad, con calma. Cada pobre ha guardado en sus bolsillos un papel que vale por una ración de pan, y representa muchos ratos de alegría...

Por la noche, lector, ha cundido rápidamente por Salamanca una fatal noticia.

Don Alfonso y su augusta esposa han sido víctimas de un bárbaro atentado.

Y desde entonces la gente se ha preocupado hondamente; se la ha visto excitada, nerviosa, profiriendo frases de oprobio para el inhumano criminal, de simpatía por los Reyes ilesos y de lástima por las pobres víctimas, despedazadas al paso del lujo, de la alegría, de la ilusión, de todo un poema de amor, de ensueños y de poesía...

Los diarios locales han lanzado a la calle extraordinarios dando cuenta del inicuo é inefable suceso, y todos, grandes y chicos, rojos y blancos, los han arrebatado de las manos de los vendedores...

La indignación ha sido general. La protesta unánime.

La música de la Plaza ha sido suspendida, y el paseo que allí había, tan animado, tan jovial, terminó poco después...

Y todos marchamos preocupados, cabizbajos, pensando en el brutal, en el salvaje atropello.

J. SÁNCHEZ GÓMEZ.

La censura

Funcionó ayer y mucho nos tememos que hoy siga funcionando, con la actividad y acierto que son sus características y han contribuido a formar la leyenda que envuelve en un nimbo de ineptitud á nuestros gobernantes.

Cuando media España hallase en Madrid y la otra media esperaba ansiosa detalles de lo ocurrido en la Corte, interrumpióse el servicio telegráfico para que los ilustres estadistas que constituyen el gabinete negro pudieran aquilatar la gravedad de las frases en que se transmitían á provincias noticias de la explosión.

Consiguieron con tal procedimiento, por un lado dejar en libertad á la imaginación popular que exornó el atentado con cuantos detalles le vino en gana y centuplicó el número de las víctimas, y por otro tener con el alma en un hilo á las familias que tienen en Madrid deudos y amigos.

Además causáronse grandes perjuicios á la prensa y se inutilizaron nuestros dispndios y la actividad de nuestro correspondal en Madrid.

Lo cual no es de gran importancia, ante la necesidad que los señores del gabinete negro tenían de justificar su derecho á la nómina y lo trascendental de la misión que les está encomendada.

En el Gobierno civil

La protesta de los salmantinos

La indignación en Salamanca por el bárbaro atentado cometido ayer en la Corte, es general.

De todos los labios salen frases de oprobio para el criminal, de simpatía para los reyes y de conmiseración para las víctimas.

La protesta es unánime. Todas las conversaciones giraban sobre el mismo tema: sobre el atentado.

Por todas partes, en el paseo, en el café, en el casino, se comentaba el lamentable suceso.

En el gobierno civil se pusieron al público pliegos de firmas, que bien pronto se vieron llenos de muchas prestigiosas y humildes, apareciendo mezcladas las de todas las clases sociales de Salamanca.

No publicamos las hasta hoy recordadas, por falta de espacio, pues á la hora que escribimos estas líneas, (dos de la madrugada) pasan de algunos centenares las allí suscritas.

Sentencia absolutoria

El abogado don Jesús Sánchez y Sánchez, que como saben nuestros lectores fué á Santander á coadyuvar á la defensa de don Diego Martín Veloz, ha recibido esta mañana, á las cuatro, un telegrama de Santander, en el que se le participa que ha sido declarado absuelto el procesado.

Según hemos oído al señor Sánchez y Sánchez, personas interesadas en que castigaran al don Diego Martín Veloz, repartieron unas hojas clandestinas, excitando al pueblo para que con su presencia en la vista de la causa, consiguiera un veredicto de responsabilidad.

Enterada de esto la oficialidad del regimiento de Valencia, de guarnición en Santander, y como protesta á lo anterior, ha asistido en pleno y de uniforme á la Audiencia.

El señor Sánchez y Sánchez ha sido muy felicitado.

Suspensión de festejos

El alcalde señor Hernández Sanz, al conocer los detalles del horrible atentado cometido en Madrid contra los reyes, acordó suspender anoche la música en señal de duelo por la muerte de las personas que han sido víctimas de aquél.

El público aplaudió la decisión del alcalde, retirándose al poco tiempo á sus casas casi todas las personas que estaban en la Plaza

SUCESOS LOCALES

El fuego de ayer

Próximamente á las cuatro y media de ayer tarde originóse un violento incendio en la casa número 2 de la calle de Caldereros, contigua á la redacción de EL ADELANTO.

A las voces de auxilio acudieron varios vecinos, personándose también en el lugar del siniestro los operarios todos de nuestros talleres y los redactores de EL ADELANTO, que á dicha hora nos encontráramos en la redacción, ultimando el extraordinario que publicamos en las primeras horas de la noche, con los detalles de la boda regia.

Poco después llegó una bomba del Ayuntamiento que comenzó á funcionar enseguida, y que fué conducida por los operarios Gabriel Avila, Elías Pérez, José Rincón y Serafín Hernández.

Allí vimos al alcalde señor Hernández Sanz, y á los concejales señores Esteban Polo, Cachorro, Cuesta, Marcos Martín, Partearroyo, Rivas, Santa Cecilia, el inspector de la guardia municipal señor Talavera y el de orden público señor Viers.

Acudieron también la guardia ci-

vil, fuerzas de la municipal y de orden público.

Todos dieron acertadas disposiciones para atajar el incendio, que presentaba caracteres alarmantes.

Los operarios de la carpintería de don Quintín Sánchez y los de nuestros talleres prestaron grandes servicios en el siniestro, trabajando con verdadero arrojo y serenidad para dominar el incendio.

También trabajaron con gran exposición los obreros Manuel Montejó y otro apodado *El Serrano*.

Las causas

El incendio, como antes decimos, se originó en la casa número 2, de la calle de Caldereros, donde habita el carnicero don Eugenio González, el cual tiene establecida la tabla en la calle de San Pablo.

Las causas no se saben aún á punto fijo. El fuego se produjo en el peladero de patas de reses que tiene en la casa, para el uso de su industria.

Se cree que alguna chispa desprendida de la leña que para dichas operaciones se enciende hizo presa en el techo del peladero y originó el incendio.

El siniestro fué sofocado una hora después de notado y justo es consignar que el servicio de incendios del Ayuntamiento acudió á los pocos momentos y funcionó con orden y éxito.

Las pérdidas son de escasa importancia. Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

Un mitin

Convocando á un mitin se fijaron ayer en los sitios de costumbre unos carteles, cuyo texto es el siguiente:

Al pueblo

El viernes 1.º de Junio á las ocho y media de la noche, se celebrará en el local de la Federación Obrera, Arco de la Lapa, número 4, un mitin de protesta por la conducta poco correcta que siguen con los concejales obreros, la mayoría de los demás concejales.

El Comité convoca á dicho acto al pueblo salmantino, donde los concejales de esta Federación y algunos compañeros harán manifestaciones de importancia para todo buen salmantino.

Salamanca 30 Mayo de 1906.—El presidente, *José Martín*.—El secretario, *Julian Martín*.

TÓMBOLA DE FERIA

Nuevos regalos

Don Daniel Pedráz, bizcochera de cristal.

Don Marcelino Chapado, juego de sobremesa (termómetro y dos zingaras de bronce).

Moneo hijo y compañía, 6 bandejas, 24 servilleteros, 24 porta-botellas y un cofrecito para alhajas.

Escuela de San Eloy, juego de sobre mesa (tres figuras de bronce).

Don Mariano Muñoz, espejo portabibelor.

Hijos de M. Moro, figuras y violero de biscuit.

Don Rodolfo Hernández, 12 botellas de sidra champagne.

Doña Sergia Brusi (viuda de Vega), florero con columna para salón.

Don Luis Guervós, trinchante de plata.

Hijo de Eduardo García, cabás de viaje.

Viuda de Alipio Mediavilla, espejo artístico.

Don Jerónimo Urbina, figura modernista.

Los festejos de la boda

Para mañana

Por la tarde: A las tres corrida de toros con caballeros en plaza.

Por la noche: A las nueve y media baile en el Real palacio.

A las diez, verbenas populares.

—A juzgar por el tron que gasta el señor de Lorbac, debe tener buena fortuna.

—Sí, señores; mi amo es muy rico.

—¿Qué entiende usted por muy rico?

—Ya comprenderá la señora que yo no he contado el caudal del señor; pero todo el mundo sabe que sus padres eran millonarios, y que si él ejerce como médico y es profesor, lo hace por vocación y por amor á la ciencia. El señor doctor pasa por tener más de cien mil libras de renta, sin contar sus honorarios como médico director de la Salpetriere, como profesor de la facultad y como médico que tiene una extensa clientela. El señor es muy caritativo, y apesar de eso todos los años debe reunir numerosos ahorros.

Eugenia guiñó los párpados para ocultar el fuego singular que alumbraba sus pupilas.

—Gracias, señor Francisco—dijo,—ya veo que el señor de Lorbac merece la más alta consideración.

—¡Oh, sí! ¡Sí, señora!

La señora de Daumont se fué á reunir con Teresa.

La madre y la hija abandonaron los alrededores de la portería y se internaron en el parque, donde por espacio de más de una hora estuvieron paseando la una al lado de la otra sin hablar una sola palabra.

La mujer del jefe del negociado marchaba con la cabeza inclinada.

Una gran arruga cruzaba su frente, señal exterior, pero infalible de una preocupación profunda.

Desde que los Daumont vivían allí tenían la costumbre, cuando el tiempo estaba bueno, de ir todos los domingos á pasear por las orillas del Sena y comer después en cualquier de los restaurants campestres de Bas-Mou-don, de Sevres ó de Saint-Cloud.

Una sola voz había ido hasta Suresnes.

—¿Salimos hoy?...—preguntó Roberto á su mujer.

—No es posible si sigo como ahora.

—¿Pues qué tienes?

—Que me siento bastante mal.

El jefe de negociado no hizo observación alguna.

Se marchó al jardín y se instaló en un so-

La señora Daumont le devolvió el saludo con un aire á la vez digno y gracioso.

Había conseguido su objeto.

El señor de Lorbac la había visto, y forzosamente pediría noticias ó informes al jardinero.

Y en efecto, el profesor se volvió hacia Francisco y le preguntó:

—¿Es mi nueva inquilina la que acabo de saludar, no es cierto?

—Sí, señor—contestó el jardinero.

—¿Habita ella sola el pabelón?

—¡Oh, no, señor. Esa señora es casada y vive con su marido y su hija.

—¡Ah! ¡tiene una hija!...

—Sí, señor; una señorita de unos veinte años, linda como una flor, pero que parece tener grandes disgustos... Jamás se sonríe.

Hace algunas horas hablaba yo con su mamá en la portería, y por cierto que la conversación de esa señora fué toda referente al señor.

—¡A mí!—exclamó el doctor con sorpresa.

—Sí, señor.

—¿Me conoce, quizás?

tareis, ni él podrá interrumpiros en vuestras costumbres... Su vida está arreglada como un papel de música... Por la mañana se marcha á la Salpetriere, de donde es médico director ó inspector general de todos los servicios. Almuera en París, visita después á sus clientes, va á explicar á la Escuela de Mediocina y no vuelve aquí hasta la hora de comer...

Con que ya ve usted, señora, si puede temer ser indiscreta ni importuna...

—Me complacen mucho las noticias que me dais, señor Francisco; continuaremos, pues, mi hija y yo nuestros paseos de costumbre.

—Y el señor se alegrará mucho de ello.

—¿No me dijo usted que se llamaba René el hijo del señor de Lorbac?

—Sí, señores; tiene el mismo nombre que su padre.

—¿Deberá tener unos siete años próximamente?

—Los cumple dentro de dos ó tres meses.

—¿Un niño adorable sin duda?

—¡Oh! señora, es encantador. No es posible encontrar otro igual.